

RV: Pago de Jorge Joan Maciá Quezada del Mes de Abril 2022 - Para revisión y reenvío a la Lic. Gabriela

Alfredo Aguilar Goldner <alfredo.aguilar@canal22.org.mx>

Mar 03/05/2022 12:12 PM

Para: Nancy N. Hernández Huerta <nancy.hernandez@canal22.org.mx>

CC: Oscar Martinez <oscar.martinez@canal22.org.mx>; Sergio E. Ortiz Rabadan <sergio.ortiz@canal22.org.mx>

Envío para su registro, revisión y en su caso, trámite a pago.

Te pido por favor, **Nave**, que cuando havas terminado se lo envíes a **Sergio Enrique** con copia a mí y a **Oscar**, indicándole el número de Solicitud de pago, para que el continúe con el trámite.

Saludos.



De: Gabriela Yesenia Vázquez Martínez <gabriela.vazquez@canal22.org.mx>

Enviado: martes, 3 de mayo de 2022 11:23 a. m.

Para: Victor Manuel Mancilla Escobar <victor.mancilla@canal22.org.mx>

CC: Alfredo Aguilar Goldner <alfredo.aguilar@canal22.org.mx>; Gerardo R. Cortés Campos <gerardo.cortes@canal22.org.mx>; Rafael Alejandro Cruz De Marcos <rafael.cruz@canal22.org.mx>

Asunto: Pago de Jorge Joan Maciá Quezada del Mes de Abril 2022 - Para revisión y reenvío a la Lic. Gabriela

Victor Mancilla Escobar

Director de Finanzas

Presente

Me refiero al oficio DF/511/123/2020, por medio del cual informo la manera en la que se realizarían los trámites ante la Dirección de Finanzas.

Sobre el particular, me permito remitirle la carpeta en formato .zip con la siguiente documentación, para el pago correspondiente al mes de abril del C. Jorge Joan Maciá Quezada:

1. Solicitud de pago abril 2022
2. Constancia de Aceptación del Bien o Servicio abril 2022
3. Factura abril 2022
4. Requisición 085-2022
5. Reporte de actividades mensuales abril 2022
6. Contrato TM-2022-01-50-AD
7. Datos relevantes Jorge Joan Macia Quezada

Sin más por el momento, quedo pendiente de cualquier comentario y le envío un cordial saludo.



Gabriela Yesenia Vázquez Martínez
Directora de Asuntos Jurídicos

Atletas 2, edificio Pedro Infante, col. Country Club
Alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, Ciudad de México
Teléfono: (55) 5544 9022 ext. 2026

Dirección de Asuntos Jurídicos